

Los citados opositores, de acuerdo con lo dispuesto en la base 9 de la Orden de convocatoria, deberán presentar en la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura (Subdirección General de Personal) en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente resolución, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 8.1 de la convocatoria, se publica para general conocimiento.

Madrid, 21 de septiembre de 1974.—El Presidente del Tribunal, Pablo Quintanilla Refado.

20974

**RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a Capataces de Cultivo por la que se da cuenta del resultado del sorteo público para fijar el orden de actuación de los opositores y se anuncian la fecha, lugar y hora de la prueba previa de la oposición.**

De acuerdo con la convocatoria expuesta en el tablón de anuncios del Ministerio de Agricultura, el día 14 del corriente, a las nueve horas, se reunió el Tribunal de oposiciones a Capataces de Cultivos, al objeto de cumplimentar lo ordenado en la Orden ministerial de 18 de febrero de 1974, en su base 8, punto 4, y se procedió al sorteo público para determinar el orden de actuación de los opositores admitidos para tomar parte en las pruebas de la oposición y sirviendo de base el orden establecido en la lista de admitidos, que fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre de 1974, ha correspondido el número 1 de actuación al opositor que figura en la lista citada con el número 93, don José Millán León, al que seguirán con numeración correlativa los siguientes, siendo el último el que figura en la misma con el número 92, don Juan Antonio Mesón García.

Asimismo se fija como fecha para la realización de la prueba previa de la oposición el próximo día 20 de noviembre, a las nueve horas de la mañana, en el salón de actos del Ministerio de Agricultura.

Madrid, 14 de octubre de 1974.—El Vocal Secretario, Antonio Exposito Cabrera.—V.º B.º: El Presidente, Pablo Quintanilla.

## MINISTERIO DE COMERCIO

20975

**RESOLUCION de la Subsecretaría de la Marina Mercante por la que se transcribe relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso y examen de aptitud para cubrir plazas de Profesores titulares, vacantes en las Escuelas Oficiales de Formación Profesional Náutico-Pesquera.**

Hmo. Sr.: 1.º Una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, esta Subsecretaría ha tenido a bien admitir provisionalmente al concurso y examen de aptitud para cubrir 17 plazas de Profesores titulares, vacantes en las Escuelas Oficiales de Formación Profesional Náutico-Pesquera, anunciado por Resolución de 19 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 191, del 10 de agosto), a los aspirantes siguientes:

Para la plaza de «Cultura General» vacante en la Escuela de Pasajes:

1. Don Antonio Sánchez Guardamino Ferrer (Documento nacional de identidad número 15.119.150).
- 2.º Don Gabino Echárte García (Documento nacional de identidad número 15.204.688).
- 3.º Don José Manuel Pallarés Aguilar (Documento nacional de identidad número 19.401.493).
- 4.º Don Francisco Mendoza Ortiz de Latierra (Documento nacional de identidad número 15.059.019).
- 5.º Don Francisco Martín y Felipe (Documento nacional de identidad número 17.222.795).
- 6.º Doña María Isabel León Nicolás (Documento nacional de identidad número 12.613.832).

Para las plazas de «Dibujo», vacantes en las Escuelas de Vigo y Pasajes:

- 1.º Don Iñigo Caballero Dotres (Documento nacional de identidad número 15.141.241).
- 2.º Don Guillermo Raimundo Vega Casal (Documento nacional de identidad número 35.393.893).
- 3.º Don Francisco Mendoza Ortiz de Latierra (Documento nacional de identidad número 15.059.019).
- 4.º Don Manuel Montero Diz (Documento nacional de identidad número 35.396.957).
- 5.º Don Oscar Santiago Alonso Ferragud (Documento nacional de identidad número 35.973.972).

6.º Don Francisco Martín y Felipe (Documento nacional de identidad número 17.222.795).

7.º Doña María Isabel León Nicolás (Documento nacional de identidad número 12.613.832).

Para las plazas de «Electrotecnia y Electrónica», vacantes en las Escuelas de Vigo, Pasajes y Lanzarote:

- 1.º Don José Juan Cabrera Medina (Documento nacional de identidad número 42.689.532).
- 2.º Don Enrique Pérez-Sostoa Gazzolo (Documento nacional de identidad número 14.978.494).

Para la plaza de «Construcción Naval y Teoría del Buque» vacante en la Escuela de Lanzarote:

- 1.º Don Jesús Octavio Betancort Marín (Documento nacional de identidad número 43.949.319).
- 2.º Don Guillermo León Russo (Documento nacional de identidad número 41.887.385).
- 3.º Don Domingo López Hernández (Documento nacional de identidad número 42.600.541).

Para la plaza de «Astronomía Náutica y Navegación», vacante en la Escuela de Lanzarote:

- 1.º Don José Bernardo Vareja López (Documento nacional de identidad número 32.299.578).
- 2.º Don Wenceslao Santos García (Documento nacional de identidad número 45.253.665).
- 3.º Don Gregorio Armas López (Documento nacional de identidad número 41.950.509).

Para la plaza de «Derecho Marítimo», vacante en la Escuela de Cádiz:

- 1.º Don José Luis Gener Negre (Documento nacional de identidad número 41.900.224).
- 2.º Don Juan Canelas Bernedo (Documento nacional de identidad número 14.459.108).
- 3.º Don Juan Aguilar Pérez (Documento nacional de identidad número 21.301.862).
- 4.º Don Jesús Albendea Pabón (Documento nacional de identidad número 1.066.180).
- 5.º Don Antonio Natera Zamorano (Documento nacional de identidad número 29.606.057).

Para la plaza de «Pesca Marítima», vacante en la Escuela de Pasajes:

- 1.º Don Jaime Legarra Belastegui (Documento nacional de identidad número 14.978.965).

Para las plazas de «Tecnología Mecánica y Taller», vacantes en las Escuelas de Vigo y Pasajes:

- 1.º Don José María Arrubarrena Amarica (Documento nacional de identidad número 14.534.956).
- 2.º Don Fernando López Domínguez (Documento nacional de identidad número 35.939.456).
- 3.º Don Salvador Mateos García (Documento nacional de identidad número 15.111.816).

Para las plazas de «Máquinas de vapor», vacantes en las Escuelas de Vigo, Pasajes y Lanzarote:

- 1.º Don Leopoldo Sanz Pérez (Documento nacional de identidad número 39.604.226).
- 2.º Don Justo Alvarez-Vijande Velasco (Documento nacional de identidad número 11.284.872).
- 3.º Don Darío Mesa Pérez (Documento nacional de identidad número 39.784.295).
- 4.º Don Gregorio Sosa Delgado (Documento nacional de identidad número 39.545.694).

Para las plazas de «Motores de Combustión Interna», vacantes en las Escuelas de Vigo y Pasajes:

- 1.º Don Antonio Daniel Inda Uranga (Documento nacional de identidad número 15.142.433).
- 2.º Don Emilio José Balboa García (Documento nacional de identidad número 21.348.871).

2.º Quedan excluidos, condicionalmente, los candidatos siguientes:

Para las plazas de «Electrotecnia y Electrónica»:

Don Antonio Ramírez Peinado (D. N. I. número 5.017.023) por no acreditar si reúne los requisitos de titulación exigidos en la convocatoria.

Don Manuel Castilla Ibáñez (D. N. I. número 28.366.430), por no acreditar si reúne los requisitos de titulación exigidos en la convocatoria.

Para la plaza de «Derecho Marítimo»:

Don Francisco López Moreil (D. N. I. número 40.605.542), por falta de pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Todas estas omisiones, de acuerdo con las condiciones exigidas en la norma III de la convocatoria, deberán ser subsanadas por los interesados en el plazo de diez días, a partir de la publicación de esta relación en el «Boletín Oficial del Estado».

3. Lo que se hace público para general conocimiento, pudiéndose presentar reclamaciones en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el punto dos, artículo quinto, del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública (Decreto 1411/1968, «Boletín Oficial del Estado» número 156).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y fines procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de octubre de 1974.—El Subsecretario, Enrique Amador Franco.

Hmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

## ADMINISTRACION LOCAL

**20976** RESOLUCION del Ayuntamiento de Bembibre por la que se hace pública la lista de admitidos a la oposición para cubrir una plaza vacante de Oficial Administrativo.

Terminado el plazo de admisión de proposiciones para optar a la oposición convocada por este Ayuntamiento para cubrir una plaza vacante de Oficial Administrativo en la plantilla municipal, se ha acordado admitir a los siguientes:

- D. Nabor López Calzado.
- D. Enrique González Alvarez.
- D. Gonzalo Mansilla Ramón.
- D. Cesáreo Martínez Vega.
- D. Fernando Nespral Alvarez.
- D. Luis Fernando Ferrer Gutiérrez.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados y público en general a efectos de reclamaciones, durante el plazo de quince días.

Bembibre, 10 de octubre de 1974.—El Alcalde.—13.319-C.

**20977** RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca oposición para proveer 30 plazas de Técnicos de Administración General (Rama Económica).

El «Boletín Oficial» de la provincia de Madrid número 248, de 17 de octubre en curso, publica íntegramente las bases y programa de la oposición convocada por la Comisión Municipal de Gobierno para proveer 30 plazas de Técnicos de Administración General (Rama Económica).

Las plazas están dotadas con el sueldo base de 165.000 pesetas anuales (que será, a partir de 1 de enero de 1975, de 180.000), trienios, dos pagas extraordinarias, incentivo de 144.000 pesetas anuales y demás retribuciones complementarias establecidas.

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en la oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de octubre de 1974.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.907-A.

**20978** RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición libre para la provisión de tres plazas de Ayudantes de Vialidad y Aguas.

El «Boletín Oficial» de la provincia de 8 de los corrientes publica el siguiente anuncio:

«El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición libre para la provisión de tres plazas de Ayudantes de Vialidad y Aguas, Jefes de Servicio, en la especialidad de Tráfico y Transportes, queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Alfonso Soláns Serrano, Teniente de Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento, por delegación de la Alcaldía-Presidencia.

Vocales: El ilustrísimo señor don José María Gascón Buriello, Jefe de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales; don Gregorio Medalón Forniés, por el Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales; don Manuel Gracia Baño, por el Profesorado Oficial del Estado; don José Luis Cerezo Lastrada, Ingeniero, Subinspector de los Servicios de Ingeniería Municipales, y don Xavier de Pedro y San Gil, Secretario general de la Corporación.

Secretario: Don Ernesto García Arilla, Oficial Mayor.»

Y de conformidad con lo preceptuado en el Decreto 1411/1968 y artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se expone al público a los efectos de recusación de los miembros del Tribunal durante el plazo de quince días hábiles.

Zaragoza, 23 de septiembre de 1974.—El Presidente del Tribunal, Alfonso Soláns.—7.717-E.

## III. Otras disposiciones

### MINISTERIO DE HACIENDA

**20979** ORDEN de 8 de octubre de 1974 por la que se complementa la de 9 de agosto de 1974, traspasando los beneficios concedidos a la Empresa «Industrias Químicas de Luchana, S. A.» (INDUQUIMICA), en favor de la Sociedad «Compañía Española de Petróleos, S. A.» (CEPSA), comprendida en la Zona del Campo de Gibraltar.

Hmos. Sres.: Vista la correspondiente resolución del Ministerio de Industria de 12 de julio de 1974 por la que se autoriza el traspaso de los beneficios concedidos a la Empresa «Industrias Químicas de Luchana, S. A.» (INDUQUIMICA), en favor de la sociedad «Compañía Española de Petróleos, S. A.» (CEPSA) permaneciendo invariables las condiciones por las que se concedieron los beneficios de industrias comprendidas en la Zona del Campo de Gibraltar.

Este Ministerio, complementando la Orden de 9 de agosto de 1974, a propuesta de la Secretaría General Técnica del Departamento, ha tenido a bien disponer que los beneficios fiscales concedidos a la Empresa «Industrias Químicas de Luchana, Sociedad Anónima» (INDUQUIMICA), por Ordenes de 13 de marzo de 1969, 26 de julio de 1971 y 9 de abril de 1973, sean

atribuidos a la Sociedad «Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima» (CEPSA), la cual ostentará en adelante y por el tiempo que reste de vigencia de cada una de las disposiciones citadas, hasta su extinción, la titularidad de los mismos.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1974.—P. D. el Subsecretario de Hacienda, José López-Muñoz González-Madroño.

Hmos. Sres. Subsecretarios de Hacienda y de Economía Financiera

**20980** ORDEN de 11 de octubre de 1974 por la que se autoriza el cambio de titularidad de la Empresa «Cooperativa Provincial de Ganaderos de Albacete» en favor de la Empresa «Frigoríficos Marqués, Sociedad Anónima».

Hmos. Sres.: Por Orden ministerial de fecha 25 de mayo último, se autoriza la subrogación de la Empresa «Frigoríficos Marqués, S. A.», en el lugar ocupado hasta entonces por la Empresa «Cooperativa Provincial de Ganaderos de Albacete» como parte del acta de concierto, suscrita con el referido Departamento, para acoger a la acción concertada de ganado vacuno de carne un matadero general frigorífico en Albacete.